

UMAIP



1 de agosto de 2011

## FRACCION VI DEL ARTÍCULO 9

Plan de desarrollo, metas y  
objetivo de su programa operativo e  
indicadores de gestión y decisión

*DF* Flor del R. Ecan Mex

*Alexandro Yoda 1*

## H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

#### BREVE INTRODUCCION DEL MUNICIPIO

Arrancar ciruela o esta arrancada, por derivarse de las voces Hóc, arrancar, safar algo y Aba o Abal, cirue

#### HISTORIA

##### Reseña Histórica

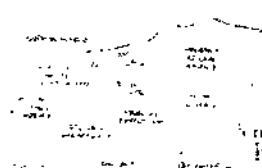
Sobre la fundación de Hocabá "Agua del árbol Hocab" cabecera del municipio del mismo nombre, se desconocen los datos exactos. En la época prehispánica perteneció al cacicazgo de los Hocabail-Humúny después de realizada la conquista permaneció bajo el régimen de las encomiendas, entre las que se pueden mencionar la de Don Gaspar Pacheco, en 1549, y años después la de Don Pedro Álvarez. La evolución de población comienza en 1821 cuando Yucatán se declara independiente de la Corona española.

##### Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1825	Hocabá forma parte del partido de Beneficios Bajos teniendo como cabecera a Sotuta.
1900	Aparece como Villa y cabecera de los pueblos de Sahcabá y Sanahcat.
1922	La finca rústica denominada San Juan deja de pertenecer al municipio. Este mismo año Hocabá deja de tener la categoría de Villa.
1924	El pueblo de Sanahcat se separa del municipio.
1930	Hocabá aparece como cabecera de Sahcabá, misma que conserva hasta la fecha.
1937	Las haciendas llamadas Tixacal Ancona y Xtohil pasan a formar parte de Hocabá

#### MEDIO FÍSICO

##### Localización



El municipio de Hocabá se localiza en la región centro-norte del estado. Está comprendido entre los paralelos 20° 49' y 20° 52' de latitud norte y los meridianos 89° 10' y 89° 18' de longitud oeste. La altitud sobre el nivel del mar es de 15 metros.

*Acad. Rafael Tam Poot*

*Merzener*

*Alejandro Yuc. H.*

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
HOCABA  
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

### Vestimenta

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la cintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en puño de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliacate, indispensable al bailar la jarana.

### Artesanías

Las actividades artesanales del municipio son la jarriería de henequén y la confección de huipiles y blusas bordados a mano o máquina.

### Gastronomía

#### Alimentos

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de ajíes habanero y max. Los principales son: Frijol con puerco, Chaya con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipian de Venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Joroches, Mucbil, Mollos, Pimes y Tamales.

#### Dulces

Uca con miel, Calabaza melada, Camote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

#### Bebidas

Tabentun, Balché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y Refrescos de frutas de la región.

*JH* Flor del R. Eovar Mex

*Alexandra Kubi*



H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012**

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN.

**EJES PRIORITARIOS, OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.**

**EJE PRIORITARIO: GOBIERNO MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

**OBJETIVOS GENERALES:**

Lograr que las acciones del municipio de Hócaba sean de puertas abiertas, democráticas, incluyentes y honestas para la seguridad de los habitantes.  
Promover mejores condiciones de vida a través de acciones que garanticen la seguridad de sus habitantes.  
Se cumplirá y hará cumplir la legislación y la normatividad vigente, y se actualizará el marco jurídico necesario para dar certeza a los habitantes del Municipio de Hócaba.

**SÚB EJE: FUNCIÓN POLÍTICA.**

**OBJETIVOS:**

- Consolidar la estructura municipal mediante el estricto cumplimiento de la normatividad aplicable, fortaleciendo la colaboración interinstitucional, mediante la conjunción de esfuerzos para lograr un gobierno eficiente, equitativo y honesto
- Promover los valores y responsabilidades cívicas en los ciudadanos para proteger los intereses de la colectividad mediante acciones de promoción, vigilancia y prevención.
- Eficientar el proceso de inscripción al Servicio Militar Nacional, a través de acciones de carácter social que coadyuven a atender las demandas de los jóvenes de edad militar, fomentándoles la responsabilidad de dar cumplimiento a una obligatoriedad y deber cívico por obtener su cartilla.

**POLÍTICAS:**

- Es imprescindible el respeto a las leyes y reglamentos.
- La actuación del Gobierno se apegará a los principios de equidad, tolerancia y honestidad.
- Se promoverá la coordinación con los diversos sectores de la población y de gobierno.

**ESTRATEGIAS:**

- Establecer Consejos Consultivos, integrados por representantes de los distintos grupos sociales, que conjunten esfuerzos y sean espacios de interlocución.
- Actualizar el marco jurídico municipal vigente ajustándolo a la normatividad federal, estatal y a la situación actual del Municipio.
- Fortalecer los canales de comunicación dentro y fuera de las instancias municipales, brindando las asesorías jurídicas y legales a las diversas áreas y dependencias del Municipio.
- Vigilar el cumplimiento de los principios de limpieza, sanidad y conservación a que están obligados los propietarios o poseedores de los bienes inmuebles.
- Fortalecer la vigilancia, supervisión, inspección y verificación de los establecimientos locales, aspectos

2 febrero

~~J# Flor del R. Ecor Mex Alejandro Yabli.~~

## H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

- Desarrollar programas que permitan evaluar los avances sistemáticos del Plan Municipal de Desarrollo, mediante la validación y verificación, con métodos estadísticos y profesionales.

#### SUB EJE: COMUNICACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN CIUDADANA.

##### OBJETIVOS:

- Dar a conocer los beneficios que generan los programas y proyectos que el Ayuntamiento realiza a través de los diferentes medios de comunicación.
- Realizar programas que nos permitan conocer, canalizar y atender de manera oportuna las necesidades de los ciudadanos, procurando los espacios y medios necesarios para la recepción de las solicitudes a través de una imagen institucional clara y definida.

##### POLÍTICAS:

- Se dará seguimiento a todas las solicitudes de los ciudadanos.
- Todas las acciones del Ayuntamiento deberán ser elaboradas de acuerdo con la imagen institucional del Ayuntamiento.

##### ESTRATEGIAS:

- Desarrollar programas que vinculen al Ayuntamiento con la ciudadanía para conocer y canalizar sus necesidades.
- Promover actividades de convivencia entre los ciudadanos que fomenten las relaciones familiares, sociales y culturales.
- Desarrollar e implementar campañas a través de los medios de comunicación acerca de los programas y proyectos de las distintas dependencias del Ayuntamiento.
- Establecer los procedimientos que permitan la identificación por parte de los ciudadanos de los servicios que presta el Ayuntamiento.
- Facilitar y proporcionar apoyo en las actividades que involucren a las distintas áreas del Ayuntamiento y al Alcalde.

#### SUB EJE: PROTECCIÓN CIVIL.

##### OBJETIVO:

Coadyuvar en salvaguardar la vida e integridad física de la población y fomentar la creación de la conciencia social participativa en materia de protección civil, mediante la elaboración, coordinación y ejecución de programas de prevención y atención de desastres dentro del marco de competencia Municipal.

##### POLÍTICAS:

- La cultura de prevención debe ser parte de la vida cotidiana de la comunidad.
- La atención a los ciudadanos será con base en los principios de los derechos humanos, de igualdad y de respeto.

##### ESTRATEGIAS:

- Realizar los trabajos necesarios para la elaboración del diagnóstico de vulnerabilidad municipal.

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
2012

YUCATAN.

Vérez Ind. m. e. s.

*1#* Flor del R. Ewan Mex

Alejandra Yaki H.

## H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

#### SUB EJE: SOCIEDAD QUE PREVIENE EL DELITO.

##### OBJETIVO:

Promover actividades que contribuyan a establecer mejores prácticas en materia de seguridad pública para la prevención integral del delito y de las adicciones, así como fomentar la legalidad, con la participación de la sociedad civil.

##### POLÍTICAS:

- La prevención integral y la promoción serán la base para evitar la comisión de toda clase de delitos y faltas administrativas dispuestas en las leyes y Reglamentos para atender oportuna y eficientemente las demandas ciudadanas,
- Se trabajará en coordinación y en cooperación con los tres niveles de gobierno para el combate de la delincuencia.

##### ESTRATEGIAS:

- Diseñar acciones para difundir en la población la cultura y el conocimiento de los derechos.
- Desarrollar programas de educación vial
- Realizar acciones que contribuyan a construir una cultura de la prevención de delitos

#### SUB EJE: CUERPOS POLICÍACOS (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN).

##### OBJETIVO:

Dotar a la Dirección de la Policía Municipal de Hocaba de los recursos materiales, de información y apoyos necesarios para enfrentar eficazmente a la delincuencia, asegurando su correcta utilización y mantenimiento.

##### POLÍTICAS:

- Los cuerpos policíacos se conducirán siempre en apego al marco jurídico
- Los integrantes de la Policía Municipal actuarán respetando los derechos humanos y cumplirán sus funciones con imparcialidad y sin discriminación alguna.
- La Policía Municipal tendrá como máxima el mantener el orden y la tranquilidad pública en la zona de competencia.
- Se trabajará conjuntamente con el Gobierno Estatal y en especial con sus fuerzas policíacas.

##### ESTRATEGIAS:

- Efectuar acciones operativas, preventivas y de vigilancia en el área de competencia de la Policía Municipal.
- Empezar acciones para que los empresarios y comerciantes respeten los horarios y las zonas de carga y descarga.
- Dotar de equipamiento, instrumentos, comunicaciones y parque vehicular a la Policía Municipal
- Modernizar los equipos de cómputo, adquirir equipos de identificación digital para el control de detenidos y utilizar tecnología de punta en la vigilancia y control del tránsito vehicular, para optimizar el servicio que presta la policía Municipal.
- Formar, capacitar y elevar la efectividad de la fuerza policíaca a través de una mayor capacitación integral

Yérez H. Yérez

*Flor del R. Evaristo*

*J.H.*

*Alexandro Yab*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

### EJE PRIORITARIO: DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO TURÍSTICO.

#### OBJETIVOS GENERALES:

Alcanzar un crecimiento económico sostenido, fomentando los empleos que permitan especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.  
Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

#### SUB EJE: PROMOCIÓN ECONÓMICA.

##### OBJETIVO:

Coadyuvar e impulsar el desarrollo económico del municipio y de sus comisarias de manera sustentable y equitativa, que permitan la generación de empleos y la competitividad empresarial.

##### POLÍTICAS:

- El crecimiento económico debe darse sin sacrificar los recursos naturales, respetando al medio ambiente y sin comprometer el bienestar de generaciones futuras.
- Los procesos administrativos deberán ser ágiles y sencillos.

##### ESTRATEGIAS:

- Impulsar la Mejora Regulatoria.
- Promover e incrementar los apoyos financieros a la micro y pequeña empresa.

#### SUB EJE: PROMOCIÓN AL EMPLEO

##### OBJETIVO:

Coadyuvar en la generación de empleos dignos y mejor remunerados para los habitantes del municipio de Hocaba

##### POLITICA:

- Se promoverá el acceso al empleo especialmente en la población con menos ingresos.

##### ESTRATEGIAS:

- Implementar acciones para atraer nuevas empresas al Municipio
- Fomentar el establecimiento de empresas locales en las comisarias
- Realizar y participar en eventos encaminados a la promoción del empleo.
- Desarrollar programas para evitar la intermediación entre los compradores y productores de las comisarias, y brindarles asesorías para su mejor desempeño y funcionamiento.
- Implementar acciones de promoción del empleo de medio tiempo para jóvenes estudiantes.
- Realizar acciones para promover la contratación de personas cuyas edades oscilen entre los 35 y 59 años

*Lo Pérez Herrera*

*LH*

*Ahor del R. Euan Mex*

*Alfonso Yala U:*

**H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012**

**SUB EJE: CAPACITACIÓN**

**OBJETIVO:**

Establecer programas de capacitación permanentes orientados a mejorar el nivel de cultura empresarial.

**POLITICA:**

- Los programas de capacitación serán permanentes y afines a las actividades económicas del Municipio

**ESTRATEGIAS:**

- Impartir y ampliar los cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades de las empresas oferentes.
- Establecer convenios con instituciones educativas para la obtención de la certificación oficial de los cursos de capacitación.

**SUB EJE: PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)**

**OBJETIVO:**

Apoyar el Desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

**POLITICA:**

- Promover la competitividad de la micro y pequeña empresa.

**ESTRATEGIAS:**

- Promover, orientar y brindar asesorías a las micro y pequeñas empresas.
- Fomentar la comercialización de productos artesanales.

**SUB EJE: SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL.**

**OBJETIVO:**

Incrementar proyectos productivos agropecuarios en comisarias y zonas urbanas marginadas del Municipio

**POLITICAS:**

- Es prioritario el aprovechamiento de los recursos de la región.
- Se darán preferencia a las zonas marginadas y a los productores que se organicen para la producción y comercialización de sus productos.

**ESTRATEGIAS:**

- Desarrollar programas de apoyos a las actividades productivas.
- Impulsar acciones productivas en coordinación con instancias educativas y de investigación.

*Peric Alvarado*



*[Handwritten signature]*

*Flor de R. Escobar Mesa*

*[Handwritten signature]*

**H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012**

**EJE PRIORITARIO: IGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES.**

**DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Reducir la desigualdad de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad a través de programas interinstitucionales. en materia de salud, cultura, deporte, educación, jóvenes, infraestructura social y vivienda que promuevan la participación ciudadana y la equidad de género.
- Generar las oportunidades que permitan a las personas mejorar sus condiciones de vida a través del desarrollo de sus capacidades.
- Garantizar formas de participación social en la formulación, ejecución, instrumentación, evaluación y control de los programas de desarrollo social.
- Brindar servicios ágiles, con calidad y calidez que correspondan a las necesidades reales de la población.

**SUB EJE: SALUD.**

**OBJETIVO:**

Mejorar y promover las condiciones de salud de la población, a través de apoyos encaminados a la prevención, atención médica y rehabilitación, principalmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables

**POLITICA:**

- Los servicios médicos deberán garantizarse a los grupos de mayor vulnerabilidad

**ESTRATEGIAS:**



- Planear, promover y dar seguimiento a los programas preventivos de salud, con especial atención a grupos de alto riesgo.
- Desarrollar acciones que contribuyan a la lucha contra las adicciones atendiendo sus causas
- Implementar programas dirigidos al saneamiento ambiental.

**SUB EJE: EDUCACIÓN**

**OBJETIVOS:**

- Reducir las desigualdades en las oportunidades educativas mediante la entrega de apoyos educativos y estímulos.
- Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que ayuden a reducir el rezago académico y el analfabetismo

**POLITICAS:**

- Dar prioridad a las zonas y sectores de población vulnerable.
- Reorientar los programas de servicio social.
- Los beneficios se enfocarán hacia los sectores más vulnerables.
- Los beneficios se otorgarán previa evaluación y priorización de las necesidades.
- Se Incorporarán a los prestadores de servicio social en programas afines a su preparación académica

Flores del R. Ecosur Mex

Figueras

## H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

#### ESTRATEGIAS:

- Implementar programas educativos y de orientación, para crear una cultura de valores en los niños, jóvenes y adultos del Municipio.
- Promover y encabezar en coordinación con otras instituciones, acciones para impartir educación básica para jóvenes y adultos.
- Desarrollar diversas actividades que favorezcan el desarrollo integral de los asistentes a los talleres educativos.
  - Realizar programas que promuevan la lectura y aumenten los servicios en las Bibliotecas Públicas Municipales.
- Promover diversas actividades en los paseos educativos, que refuercen los conocimientos sobre nuestro medio y valores de los niños y niñas.
- Impulsar y ampliar los servicios y los cursos regulares y especiales de computación dirigidos a los niños, adultos y personas con discapacidad.
- Otorgar apoyos educativos y estímulos compensatorios crecientes a niños y jóvenes de bajos recursos socioeconómicos, para disminuir la deserción y bajo rendimiento escolar.
- Canalizar a los estudiantes que prestan su servicio social en el Ayuntamiento a las diferentes áreas y departamentos, acorde a su perfil académico.

#### SUB-EJE: ETNIA MAYA.

##### OBJETIVO:

Revalorizar la cultura maya por medio de la enseñanza oral y escrita de la lengua maya, a través de diversas actividades y promoción de las mismas.

##### POLITICAS:

- Se garantizará el acceso pleno de los pueblos y comunidades indígenas de la Etnia Maya al desarrollo del Municipio.
- Se fortalecerá la infraestructura básica y social de las comunidades rurales.

##### ESTRATEGIAS:

- Implementar acciones para difundir los programas y actividades de la Academia de Lengua Maya
- Realizar actividades para incrementar el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Academia de Lengua Maya.
- Establecer convenios de colaboración que impulsen la lengua maya, con instituciones educativas de nivel superior.
- Desarrollar programas dirigidos al rescate y preservación de la tradición maya
- Realizar programas sociales, económicos y de infraestructura básica y social, dirigidos a la población de la etnia maya.

14

Flor del R. Eucari Mex

Referencia

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012



SUB EJE: EQUIDAD DE GÉNERO.

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL

OBJETIVO:

2010-2012

HOCABA, YUCATAN

Disminuir la incidencia de la violencia hacia la mujer y en la familia mediante la implementación y consolidación de programas de prevención y atención que involucren a los tres niveles de gobierno y a la sociedad civil.

Actualizar de manera permanente los conocimientos teóricos y prácticos en materia de equidad de género de los/as servidores/as públicos/as, y generar, sistematizar y difundir información referente al tema.

POLITICAS:

- La atención será con perspectiva de género.
- Se fomentará la visión de género en todos los actos del Gobierno Municipal.

ESTRATEGIAS:

- Implementar y reforzar campañas de prevención y acciones de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres y la familia, y difundir la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia principalmente en los sectores y zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- Implementar y fortalecer programas encaminados a la sensibilización del personal médico y áreas de atención al público en temas relativos a la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y en la familia.
- Impulsar un programa sustentable de atención a la violencia mediante la creación y fortalecimiento de grupos de auto apoyo de hombres y mujeres en situación de violencia intrafamiliar.
- Promover la coordinación de esfuerzos entre el Estado, el Municipio y la Federación para la aplicación de la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mediante la celebración de convenios de colaboración que permitan la realización de acciones conjuntas.
- Generar, sistematizar y difundir información sobre el tema de violencia hacia las mujeres en la familia a fin de sustentar de toma de decisiones sobre bases objetivas.
- Actualizar permanentemente los conocimientos teóricos y prácticos de los de servidores/as públicos del Ayuntamiento de Mérida que trabajan el tema de la violencia hacia la mujer y en la familia.



SUB EJE: JÓVENES.

OBJETIVO:

Impulsar el desarrollo humano integral de los niños y jóvenes, propiciando su participación cívica, cultural y social en su comunidad, mediante, promociones, mecanismos de convivencia y estrategias que involucren su participación responsable y autogestiva.

POLITICA:

- Se fomentará la participación activa de los jóvenes para incorporarlos integralmente al desarrollo del Municipio.

ESTRATEGIAS:

- Implementar programas para impulsar el fortalecimiento y desarrollo de espacios de expresión esparcimiento, recreación y participación social, dirigidos a los jóvenes,
- Fomentar la participación de Asociaciones y Organismos no gubernamentales en la organización de actividades dirigidas a los jóvenes.
- Implementar programas educativos y de desarrollo profesional que contribuyan a elevar la calidad de vida de los jóvenes, facilite su incorporación al mercado laboral y productivo, y coadyuven a su economía familiar

1/1

Plan del R. Euan Mex

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012



AYUNTAMIENTO SUB EJE: COMUNIDADES AUTOGESTIVAS.

ESTADIA MUNICIPAL

2010-2012 OBJETIVO:

HOCABA, YUCATAN

Potenciar las capacidades de los ciudadanos y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

POLITICAS:

- Se privilegiará la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito municipal.

ESTRATEGIAS:

- Impulsar la participación y autogestión de los grupos organizados de participación ciudadana.

- Implementar programas para fortalecer la vinculación con los Grupos Organizados que participan en actividades de Participación Ciudadana.

- Fomentar actividades comunitarias con los consejos de participación ciudadana.

- Desarrollar actividades diversas en las Comisarias del Municipio, que fomenten la participación ciudadana y el individual y colectivo de sus habitantes.

- Fortalecer la capacidad organizativa de los habitantes de las Comisarias del Municipio de para otorgarles una verdadera representatividad en el ámbito sociopolítico, en un marco de respeto, diálogo y tolerancia, en la búsqueda de oportunidades de su desarrollo integral.

- Impartir talleres de autoempleo y superación, modernos e innovadores, y desarrollar acciones que diversifiquen y mejoren los servicios que brindan los Centros de Superación Integral.

- Aprovechar los recursos de los programas federales y estatales que estén orientados a la meta de que los ciudadanos tengan una vivienda digna y de fomento a las condiciones higiénicas de la misma.

- Promover y fomentar a través de la participación ciudadana la generación de obras y acciones de manera subsidiaria, que eleven su calidad de vida.

- Encauzar y vincular los programas federales afines al desarrollo social y humano, para que se apliquen de manera adecuada en el Municipio.

ASISTENCIA SOCIAL.

OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar igualdad de oportunidades para todas las personas, y especialmente para quienes conforman los grupos mas vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad, que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. Desarrollar programas dirigidos a la familia y al desarrollo sano e integral de la niñez, con el fin de reducir su vulnerabilidad social y garantizar el pleno respeto a sus derechos

SUB EJE: GRUPOS VULNERABLES (ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE CALLE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

*[Handwritten signature]*

1#

Flor del R. Escal Mex

2/1/2010



## H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN

#### POLITICAS:

- Se procurará reducir los riesgos característicos de la vejez, aminorar sus consecuencias y acrecentar las posibilidades de una vejez en el máximo de bienestar.
- Con los niños y adolescentes en riesgo de calle se pretenderá reintegrarlos en el ámbito social y contribuirá a disminuir el abuso, violencia y discriminación.
- Se trabajará para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de cualquier tipo.
- Se promoverán los principios de la igualdad, pluralidad, diversidad y tolerancia.

#### ESTRATEGIAS:

- Gestionar y ampliar los servicios integrales para adultos mayores en situación precaria y con insuficiente nivel económico.
- Impulsar acciones que permitan elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores, que habitan en la ciudad de Mérida y sus Comisarias, a través de su inserción en el campo laboral, familiar, recreativo, social, cultural, etc
- Realizar y coordinar programas multidisciplinarios en vinculación con organismos de la sociedad civil y dependencias públicas, dirigidos a atender las necesidades del Adulto Mayor y la reversión de la pirámide poblacional en un futuro cercano, así como también la procuración y difusión de sus Derechos Humanos
- Fortalecer, ampliar y coordinar programas que permitan a los niños, niñas y adolescentes su desarrollo integral, principalmente al sector de la población que se encuentra en mayor situación de riesgo
- Implementar programas y acciones que fomenten la inclusión efectiva y la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad, conforme a las disposiciones en materia de derechos humanos y que permitan el logro de avances en materia de empleo, accesibilidad, salud, educación, y acceso a bienes y servicios
- Otorgar y reforzar los servicios de cuidado y apoyo necesarios, para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- Impulsar la participación coordinada de las organizaciones sociales que atienden a personas con discapacidad en la planificación, la puesta en marcha y el seguimiento de las políticas pertinentes
- Realizar acciones que eviten cualquier forma de discriminación por origen étnico, edad, género, embarazo, estado civil, ideología, orientación sexual, posición económica, aspecto físico, discapacidad o estado de salud, trabajo o profesión, que atenten contra la dignidad humana.

#### SUB EJE: FAMILIA Y NIÑOS.

##### OBJETIVO:

Promover la integración de la familia como la base de la sociedad para el desarrollo de las capacidades de sus integrantes así como el espacio de convivencia, formación y crecimiento de las personas como un medio para prevenir la violencia, la desintegración familiar, la criminalidad y la falta de oportunidades de desarrollo.

##### POLITICAS:

- La promoción de los valores debe comenzar en el ámbito familiar.
- Las familias en situación vulnerable se atenderán de manera prioritaria.
- Los apoyos se darán de manera transparente.

##### ESTRATEGIAS:

JH

Plan del R. Evaristo Mex

Hojas



H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN

Atender las necesidades de desarrollo humano y social de niñas, niños y adolescentes de manera integral, en apego al ejercicio pleno al respeto de los derechos y dignidad de la niñez.

EJE PRIORITARIO: DESARROLLO ORDENADO SUSTENTABLE.

DESARROLLO URBANO

OBJETIVOS GENERALES:

Instrumentar, establecer los medios y procedimientos necesarios para la planeacion, ejecucion y control del desarrollo urbano como medio de promoción de un desarrollo ordenado y sustentable para procurar mejores condiciones de vida.

Crear una instancia dedicada a planear y resolver la problemática urbana, desde el punto de vista de programas, proyectos y acciones a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo sustentable del municipio y su integración municipal, regional y en el sistema urbano nacional.

SUB-EJE: PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

OBJETIVO:

Elaborar y los planes urbanos, así como los estudios de carácter multidisciplinario en concordancia con el sistema nacional, estatal y municipal de planeación, así como su instrumentación en las acciones a corto, mediano y largo plazo.

POLITICAS:

- En todos los programas se procurará el mantenimiento, mejora y restauración del equilibrio entre los asentamientos humanos y los elementos naturales.
- La planeación debe buscar la corrección de aquellos desequilibrios que deterioran la calidad de vida de la población, y a la vez, prever las tendencias de crecimiento del asentamiento humano, orientándolo hacia zonas aptas para este uso, a fin de mantener una relación suficiente entre la base de recursos y la población, y cuidar de los factores ecológicos y ambientales que son parte integrante de la calidad de vida
- Se evitará que se afecten áreas con alto valor ambiental.
- Se establecerán y manejarán en forma prioritaria las zonas de preservación y conservación ecológica en torno a los asentamientos humanos
- Será indispensable fortalecer las previsiones de carácter ecológico y ambiental, para proteger y mejorar la calidad de vida.



ESTRATEGIAS:

- Elaborar y aprobar el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET).
- Promover la instrumentación de los planes y programas de Desarrollo Municipales ante los diversos organos e instancias de gobierno a nivel federal, estatal y municipal.
- Procurar el aprovechamiento de los espacios públicos urbanos, de modo que sea acorde a las necesidades socioeconómicas del área, con el medio ambiente natural y construido, acorde con los planes y programas.
- Recopilar y sistematizar la información necesaria para la planeación en el municipio y ponerla a disposición del público.
- Conducir y regular la planeación del desarrollo del Municipio, contando con la participación de los habitantes en la elaboración de los planes y programas respectivos.

*JH*

*Flor. del R. Escar Mex*

*Alcaldía*



**H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012**

**H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010-2012  
SUB-EJE: VIVIENDA.  
HOCABA, YUCATAN**

**OBJETIVO:**

Fomentar e impulsar normas que garanticen un ambiente de confort y seguridad para todos los habitantes del Municipio en la construcción de viviendas nuevas.

**POLITICAS:**

- En el diseño de vivienda nueva, se integrarán criterios de uso eficiente de energia.
- Se promoverá el uso de nuevas tecnologías en la construcción y mejoramiento de vivienda.
- Se promoverá la optimización de los servicios de equipamiento e infraestructura en la construcción de vivienda

**ESTRATEGIAS:**

- Elaborar un catálogo de normas técnicas para diseño y construcción de vivienda nueva en el Municipio
- Elaborar normas técnicas para el diseño y la construcción de infraestructura en los Desarrollos habitacionales.
- Realizar campaña de difusión de la Reglamentación y la Normatividad referente a la creación y remodelación de la vivienda en el Municipio

**SUB-EJE: IMAGEN Y EQUIPAMIENTO URBANO**

**OBJETIVO:**

Contar con un municipio con una imagen de preservación y respeto de la riqueza cultural e historica que nos enorgullece, y evitar que se ocasionen impactos negativos importantes en la percepción visual, por la distorsión o cualquier forma de alteración del entorno natural, histórico y urbano

**POLITICAS:**

- La publicidad y los anuncios deberán permitir la visibilidad en las vialidades.
- Los anuncios deberán contar con características de seguridad para la población.

**ESTRATEGIAS:**

- Desarrollar acciones para regular y controlar la distribución e instalación de los anuncios publicitarios, así como su retiro en caso de carecer de permiso.
- Controlar y emitir los lineamientos para el equipamiento y mobiliario urbano en las vías y espacios públicos.

**SUB EJE: CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

**OBJETIVO:**

Promover el cuidado del medio ambiente entre las generaciones presentes en beneficio de las generaciones futuras, apoyándose en el marco legal vigente.

**POLITICAS:**

- Se promoverá la corresponsabilidad ciudadana para el cuidado del medio ambiente en el Municipio
- Se reconocerá públicamente a quienes participen de manera activa en el cuidado del medio ambiente

JH

Dor de R. Escob. Men

2010-2012



H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2010-2012 HOCABA, YUCATAN

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar e impulsar programas tendientes a educar a la ciudadanía en las diferentes ramas relevantes a la protección del medio ambiente.
- Desarrollar acciones para fortalecer y ampliar la superficie de las areas naturales
- Impulsar esquemas para conservar y cuidar el arbolado de la Ciudad
- Trabajar de manera coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas, de investigación y la sociedad civil con el propósito de desarrollar acciones para combatir la contaminación ambiental.
- Desarrollar acciones para el cuidado y la protección de la calidad del manto freático

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Optimizar los recursos económicos, tecnológicos y de tiempo en las obras que se ejecuten buscando el menor perjuicio a los ciudadanos.
- Dolar y mantener la infraestructura y el equipamiento necesario, para el aprovechamiento de los servicios públicos, buscando la satisfacción ciudadana.
- Ampliar y mejorar los Servicios Públicos con el propósito de elevar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Procurar que los servicios públicos se presten oportuna y eficazmente a todos los sectores de la población.
- Elicientar los procesos para la prestación de los servicios públicos, bajo un esquema de mejora continua.

SUB EJE: OBRAS CIVILES

OBJETIVO:

Planear, construir y mantener la obra pública con calidad, para contribuir al desarrollo humano y comunitario a través de un manejo transparente y eficiente de los recursos

POLITICAS:

- La construcción de la obra pública deberá permitir la accesibilidad de los adultos mayores y personas con discapacidad.
- Se dará prioridad a la construcción de obras que representen mayor beneficio, atendiendo las demandas de la sociedad
- La construcción de la obra pública se realizara cumpliendo la normalidad vigente y se buscará mejorar las características de la norma
- El presupuesto de las obras públicas se ejercerá en beneficio de las personas que carecen de recursos económicos.

ESTRATEGIAS:

- Construir la obra pública contando con el consenso de los ciudadanos, considerando a las personas con discapacidad y adultos mayores y de acuerdo los programas de desarrollo urbano y las normas aplicables
- Realizar la obra pública considerando su proyección a corto, mediano y largo plazo, con base en los estudios necesarios para su ejecución, tomando como base el plan estratégico, los programas de desarrollo urbano y las normas aplicables
- Realizar obras de alto impacto social, atendiendo el interes de la comunidad
- Dar atención a las demandas de las zonas marginadas, en la construcción de obras públicas, a fin de incrementar la calidad de vida en esas comunidades.
- Realizar acciones de programas sociales para elevar la calidad de vida de los habitantes en zonas marginadas del municipio.

[Signature]

[Signature]

*LH*

*Plan del R. Eusebio*

*Hicquedo*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
2010  
HOCABA, YUCATAN

*Red de parques y jardines*

SUB EJE: PARQUES Y JARDINES.

OBJETIVO:

Mantener, mejorar y construir los parques del Municipio para que pueda darse el adecuado disfrute de los mismos

POLÍTICAS:

- Que los parques cuenten con una iluminación adecuada para evitar la inseguridad en los mismos
- Plantear árboles y vegetación de la región
- El diseño y uso de los parques sera para todos los sectores de la población, especialmente las personas mayores y con discapacidad

ESTRATEGIAS:

- Construir y equipar parques y jardines incluyentes para todos los sectores de la sociedad y, acordes a las necesidades actuales
- Mantener y conservar en optimo estado la infraestructura existente de los parques y jardines del Municipio así como los de nueva creación.
- Forestar y reforestar con plantas nativas de la region
- Mejorar los equipos para el mantenimiento de los centros recreativos y parques públicos utilizando los más eficientes y adecuados a las necesidades e infraestructura de la Ciudad.
- Mejorar los equipos e infraestructura, así como la imagen y seguridad del personal que se dedica al mantenimiento de los centros recreativos y parques públicos del municipio

SUB EJE: ESPACIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO:

Mantener y dotar a la ciudad, y sus comisarias de las áreas verdes, andadores, necesarias para contribuir con el mejoramiento de la calidad del medio ambiente y facilitar la convivencia urbana

POLÍTICAS:

- Se utilizaran plantas que no dañen los pavimentos.
- Se plantaran árboles que generen sombra y de rápido crecimiento  
Las áreas verdes se conservarán en buenas condiciones
- Se debera programar la rehabilitación y mantenimiento de las áreas verdes

ESTRATEGIAS:

- Incrementar, mantenei y conservar las áreas verdes, reforestándolas preferentemente con arboles nativos de la region.
- Realizar obras para la utilización de los espacios públicos

SUB EJE: VIALIDAD.

OBJETIVO:

Promover la infraestructura vial moderna que permita el mejoramiento del tránsito vehicular y peatonal, considerando el entorno y su uso

POLÍTICAS:

- Se procurara que las vialidades cuenten con un adecuado sistema de drenaje pluvial.
- Se mantendrán las calles de la Ciudad en óptimas condiciones para el tránsito vehicular y peatonal.

*Red de parques y jardines*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*JH*

*Flor de R. Can Mex*

*Figueredo...*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN.

ESTRATEGIAS:

- Construir la infraestructura vial necesaria para mejorar el funcionamiento urbano
- Adecuar las vialidades para las personas con discapacidad, tercera edad y medios de transporte no motorizados
- Promover vialidades seguras y amplias para el tránsito vehicular y peatonal, eliminando los obstaculos
- Impulsar acciones para estandarizar y modernizar la nomenclatura de las vialidades
- Modernizar y eficientar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial
- Promover estudios de movilidad urbana y transporte masivo.
- Construir la infraestructura vial con las comisarias que se encuentren en sus periferias atendiendo de manera prioritaria las de mayor concentracion de poblacion, tomando en consideracion una vision de largo plazo.

SUB EJE: ALUMBRADO PÚBLICO.

OBJETIVO:

Mantener iluminadas de manera adecuada y eficiente los espacios y vialidades del Municipio y sus comisarias

POLITICA:

- El alumbrado Público deberá satisfacer las condiciones de iluminación de los espacios y las vialidades
- Se garantizará la iluminación de los espacios públicos y vialidades dando pronta respuesta a los reportes ciudadanos

ESTRATEGIAS:

- Mantener, incrementar y mejorar la infraestructura del alumbrado público del Municipio sus comisarias
- Optimizar la eficiencia luminica y/o energetica de los sistemas de alumbrado público.
- Decorar las vialidades y espacios públicos con motivos alusivos a las festividades y eventos conmemorativos
- Mejorar los equipos e infraestructura, así como la imagen y seguridad del personal que se dedica al mantenimiento de los sistemas de alumbrado público

SUB EJE: ELECTRIFICACIÓN.

OBJETIVO:

Ampliar la infraestructura electrica en beneficio del mayor número de familias.

POLITICA:

- Se dará prioridad a las comunidades de mayor grado de marginación en la ampliación de la red eléctrica

ESTRATEGIAS:

- Ampliar la red eléctrica y bancos de transformación interactuando con las instancias normativas para abastecer al municipio

*[Signature]*

*[Signature]*

00

*JH Flor del R. Econ Mex*

*Isidoro...*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCA

SUB EJE: AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO.

OBJETIVOS:

Garantizar el suministro adecuado así como la calidad del agua en los sistemas pertenecientes al municipio  
Gestionar la administración del sistema de agua potable y drenaje sanitario en el Municipio

POLITICA:

- Se garantizará el suministro y la calidad del agua el área de competencia municipal
- Se mantendrá y ampliará la infraestructura de abastecimiento de agua potable.

ESTRATEGIAS:

- Modernizar y ampliar los sistemas y redes de agua potable que opera el municipio con el fin de brindar a los usuarios un servicio de calidad.
- Garantizar la calidad del agua potable, de acuerdo a estándares establecidos para el consumo humano.
- Establecer un programa de detección y reparación de fugas
- Implantar programas de mantenimiento preventivo a los sistemas y redes de agua potable.
- Ampliar las líneas de conducción y los sistemas de agua, interactuando con las instancias normativas para abastecer colonias marginadas
- Realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al artículo 115 Constitucional en materia de los servicios públicos de agua potable y drenaje sanitario

SUB EJE: DRENAJE PLOVIAL.

OBJETIVO:

Dar mantenimiento y construir sistemas de drenaje pluvial en las vialidades municipales para evitar encharcamientos y contribuir al mantenimiento del pavimento de las vialidades.

POLITICAS:

- Los pozos de drenaje se construirán dentro de las zanjas colectoras
- Se realizarán sistemas de interconexion de pozos y zanjas donde las condiciones del terreno lo requieran
- Los sistemas de drenaje no se ubicarán en zonas que obstaculicen los pasos peatonales o para discapacitados

ESTRATEGIAS:

- Mantener e incrementar la infraestructura de drenaje pluvial del municipio.
- Atender los requerimientos de desagües y desazolve.
- Modernizar los equipos e infraestructura, así como la imagen y seguridad del personal que se dedica al mantenimiento y construcción de los sistemas de drenaje pluvial.

SUB EJE: ASEO URBANO.

OBJETIVO:

Propiciar la limpieza de las vialidades y los espacios públicos del Municipio



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010-2012

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten notes in the left margin:*  
- Ciudad de México  
- Ciudad de Mérida  
- Ciudad de Tuxtla



63

JH

Flor del R Ecan Mex

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

**POLITICA:**

- Se fomentara la cultura de no tirar basura en las vialidades y en los espacios públicos
- Las avenidas y vialidades primarias del municipio de gran flujo vehicular y peatonal se barrerán y mantendrán limpias

**ESTRATEGIAS:**

- Realizar los trabajos de barrido y limpieza en las vialidades y espacios publicos del municipio
- Dotar de las colectoras peatonales de basura a las vialidades y espacios públicos necesarios para promover la adecuada disposición de la misma
- Desarrollar acciones que promuevan la corresponsabilidad ciudadana en la limpieza de los frentes de sus predios.
- Mejorar los equipos e infraestructura, así como la imagen y seguridad del personal que se dedica al barrido y limpieza del Municipio

**SUB EJE: CEMENTERIO**

**OBJETIVO:**

Procurar que los panteones municipales se encuentren en óptimo estado de conservación, funcionamiento de los servicios y cuenten con la vigilancia necesaria que permita la seguridad de los ciudadanos, así como la recuperación de los espacios otorgados de manera temporal

**POLITICA:**

- Se realizarán acciones que dignifiquen a los cementerios .

**ESTRATEGIAS:**

- Implementar un programa de mantenimiento y conservacion de los cementerios municipales
- Desarrollar un programa de rehabilitación y mantenimiento de las áreas y servicios del cementerio

*[Handwritten scribble]*

**SUB EJE: MERCADOS**

**OBJETIVO:**

Brindar en forma óptima y ordenada el servicio público del mercado en los locales, establecimientos o espacios públicos previamente autorizados o concesionados, a través de un manejo eficiente, transparente y responsable para garantizar un servicio de calidad que cumpla con las normas ambientales y urbanas.

**POLITICA:**

- Eliminar la corrupción en los mercados y vigilar el respeto a la normalidad vigente

**ESTRATEGIAS:**

- Elaborar de acuerdo al diagnóstico previo un programa de mantenimiento preventivo que atienda los rezagos en instalaciones, recursos materiales y humanos de los diferentes mercados municipales
- Implementar acciones para que se brinde a la ciudadanía en general una atención de calidad.
- Promover y desarrollar actividades que regulancen la situación de los ambulantes y locatarios en general
- Impulsar programas que promuevan los valores éticos y eviten la corrupción.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
HOCABA YUCATAN



*JH*

Flor del R. Evaristo Méndez

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010-2012

*Alejandra Torres*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATÁN

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

#### SUB EJE: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS. (BASURA)

##### OBJETIVO:

Mejorar y optimizar el manejo de los residuos sólidos no peligrosos de acuerdo con la normatividad aplicable así como crear conciencia y hacer partícipe a la población de la necesidad de un manejo eficiente y responsable de los residuos sólidos

##### POLITICAS:

- La corresponsabilidad ciudadana será determinante en el manejo integral de los residuos sólidos
- Los residuos sólidos no peligrosos se manejarán de acuerdo con los criterios de clasificación según la disposición final que corresponda.
- Colaborar con las instancias federal y estatal en el manejo de residuos sólidos

##### ESTRATEGIAS:

- Implementar acciones para eficientar el servicio de recolección prestado por el Municipio
- Desarrollar programas para promover y supervisar la separación de los residuos sólidos no peligrosos y la recolección diferenciada en los domicilios, instituciones municipales y en las escuelas.
- Implementar una campaña mediática informativa acerca del programa de la recolección de pilas, que de a conocer su peligrosidad y su disposición final.
- Desarrollar acciones para supervisar de manera continua la operación del basurero municipal

#### EJE PRIORITARIO: GOBIERNO HUMANO, TRANSPARENTE Y EFICIENTE.

##### OBJETIVOS GENERALES:

Procurar que las acciones de gobierno se den de manera incluyente, transparente, eficaz y eficiente prevenir la corrupción y aprovechar el uso de tecnología, procesos y prácticas de buen gobierno en las distintas áreas municipales para lograr un Ayuntamiento con alto sentido de acercamiento a las necesidades de los ciudadanos

#### SUB EJE: SERVICIOS DE CALIDAD.

##### OBJETIVO:

A alcanzar altos niveles de eficiencia en los procesos de trabajo del Ayuntamiento, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía proporcionándole servicios de excelencia

##### POLITICAS:

- El trabajo del Ayuntamiento estará basado en la cultura de la calidad
- La eficiencia deberá estar encaminada a la mejora en los servicios a los ciudadanos.
- Las acciones de mejora se realizarán con la participación de todos servidores públicos municipales
- Se tomará en cuenta los recursos humanos, económicos, técnicos y todos los elementos necesarios disponibilidad que se requieran en las acciones a realizar.

##### ESTRATEGIAS:

- Fortalecer en el Municipio la cultura del trabajo en equipo, como la forma más adecuada de proporcionar a la ciudadanía, obras y servicios de primer nivel
- Medir el desempeño de los procesos de trabajo del Municipio a través de indicadores que permitan evaluar la eficiencia de los mismos y orientar correctamente las acciones de mejora
- Realizar actividades para alcanzar niveles de excelencia en la atención a los ciudadanos

*Residuos sólidos no peligrosos*

*Química Pérez Méndez*

*Alejandra Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*



1#

Flor del R. Escal. Mex

H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010-2012  
HOCABA, YUCATAN.

Plaza de la Libertad

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

- Impulsar y fortalecer el potencial de los trabajadores del Municipio, a través de la implantación de un programa de Desarrollo Humano que contemple acciones encaminadas al crecimiento integral de la persona humana en sus dimensiones: emocional, social, física e intelectual, con el fin contar con servidores públicos en una búsqueda constante de crecimiento, para atender con eficiencia, calidad y humanismo los requerimientos de la sociedad en su conjunto.

SUB EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO:

Proporcionar bienes y servicios con calidad, transparencia y eficiencia a los clientes internos que permitan el cumplimiento de la misión del Municipio

POLITICAS:

- El manejo de los recursos públicos disponibles será eficiente.
- Se procurará la calidad y transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

ESTRATEGIAS:

- Implementar normas que determinen estándares de eficiencia, honradez y manejo transparente de los recursos públicos en todas las direcciones del Municipio
- Implementar programas de eficiencia administrativa, mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio
- Desarrollar acciones a fin de mejorar los servicios internos que brindan las distintas áreas del Municipio

SUB EJE: CONTRALORÍA MUNICIPAL (SINDICO)

OBJETIVO:

Verificar las operaciones del Municipio y actividades de los funcionarios públicos municipales, a través de la aplicación de procedimientos de auditoria, presentando propuestas de acciones que promuevan la optimización y transparencia de los recursos, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento de los valores éticos, con el fin de que éstas se realicen con transparencia y apego a la normatividad vigente.

POLITICAS:

- La administración municipal se apegará a las normas de eficiencia, transparencia y honradez de recursos públicos
- Entre los funcionarios públicos se promoverá la adhesión a las políticas establecidas para cada Dirección
- Se promoverá la salvaguarda de los recursos o inventarios del Municipio
- Las políticas establecidas en todas las Direcciones, se analizarán con el objeto de promover acciones que optimicen y efficienten los recursos públicos
- Se facilitará a la ciudadanía la formulación de quejas, denuncias e inconformidades por medios directos y electrónicos, e incluso de forma anónima, otorgándole seguridad y, en su caso, protección personal a los testigos que permitan la sanción de servidores públicos corruptos.
- Reforzar la cultura cívica, el apego a la legalidad y el conocimiento del derecho.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer los vínculos entre la Ciudadanía y el Municipio, a través de los programas de la Contraloría Social.
- Implementar acciones para que la Administración Municipal maneje de forma eficiente y transparente sus recursos económicos y humanos en apego a la normatividad vigente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Handwritten initials*

Fior del R. Eucui Mey

Alfonso Yuc. P.

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

- Impulsar acciones para vigilar la adhesión a las políticas de control de los servidores públicos
- Evaluar el resultado y cabal cumplimiento de los programas establecidos por la Administración Municipal para el logro de sus objetivos.

SUB EJE: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

OBJETIVO:

Lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante un esquema de fortalecimiento de los ingresos propios con orden, disciplina, prontitud y transparencia en el gasto para contar con finanzas sanas que redunden en obras y acciones para el beneficio de los ciudadanos

POLÍTICAS:

- La administración de las finanzas públicas se llevará a cabo a través de mecanismos transparentes y modernos.
- Los recursos financieros serán ministrados oportunamente para dar cumplimiento a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos
- Los servidores públicos implicados en el manejo de las finanzas públicas se conducirán con estricto apego al marco jurídico y al código de ética establecidos

ESTRATEGIAS:

- Implementar acciones para promover la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales en la ciudadanía.
- Implementar procedimientos para promover y otorgar facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Implementar nuevos métodos y tecnologías para facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con apego a la legislación fiscal.
- Impulsar acciones para fortalecer la cultura de la disciplina presupuestal en la administración municipal
- Implementar y desarrollar procesos que permitan aumentar la recaudación fiscal.
- Realizar procesos y programas que redunden en la puntualidad en el pago a proveedores del Municipio
- Realizar trabajos de investigación en las dependencias estatales y federales acerca de los nuevos programas a que pueda tener acceso el municipio para ampliar las fuentes de recursos para la ejecución de obras y la prestación de servicios.
- Desarrollar acciones para revisar, actualizar y adecuar permanentemente las cuotas de derechos por servicios prestados.

SUB EJE: RENDICION DE CUENTAS.

OBJETIVO:

Promover el acceso a la información mediante la aplicación de los lineamientos de ley para garantizar la transparencia en la rendición de cuentas.

POLÍTICAS:

- Todos los servidores públicos conducirán sus acciones de manera responsable, transparente, honesta, eficiente y con apego a la Ley.
- Cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos en las acciones gubernamentales

*Handwritten vertical note: para el fortalecimiento de las finanzas*

*Handwritten vertical note: Casarile por el 2 de marzo*



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2010 - 2012  
HOCABA, YUCATÁN

*JH*

*Flor del R. Euan Mex*

*Alfonso Yubi A*

H. AYUNTAMIENTO DE HOCABA, YUCATAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012

ESTRATEGIAS:

- Integrar, publicar y difundir la Cuenta Pública, con la participación y colaboración de las autoridades fiscalizadoras.
- Proponer reformas a la normatividad municipal para facilitar el acceso a la información pública del Municipio
- Difundir la legislación y normas aplicables, tanto en el ámbito interno como externo, para facilitar el derecho a la información pública.
- Establecer programas para verificar en las diferentes unidades administrativas del Municipio la protección de los datos personales de los contribuyentes.
- Implementar programas para fomentar una cultura cívica de transparencia y rendición de cuentas en servidores públicos y sociedad en general.

C. YMI GUIDILBERTO ECHEVERRIA PACHECO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. RAUL RAFAEL TUN POOL	SINDICO MUNICIPAL
C. MARIA ALEJANDRA YAH MANZANERO	SECRETARIO MUNICIPAL
C. FLOR DEL ROCIO EUAN MEX	REGIDOR
C. CAMILO PEREZ HERRERA	REGIDOR
C. EDUARDO ENRIQUE EUAN FRANCO	REGDOR
C. GREGORIO N. OZUL CETZ	REGIDOR
C. EDWIN BOLIVAR CETZ CHIN	REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2010  
HOCABA, YUCATAN

*[Handwritten signatures]*